

PRÁCTICAS REMUNERADAS EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, 2019-2020

Desde la Facultad de Bellas Artes ofrecemos la posibilidad a nuestro alumnado de realizar **dos prácticas voluntarias remuneradas para el curso 2019/2020** colaborando con el Vicedecanato de Extensión Cultural.

Destinatarias/os

- Alumnado de tercero y cuarto de la Facultad de BBA matriculado en el curso 2019/2020.
- Se valorará muy positivamente tener un perfil bilingüe: castellano y euskera.

Perfiles

- **RRSS.** (La persona seleccionada colaborará en el mantenimiento y actualización de las Redes Sociales de la Facultad así como en el registro de las actividades culturales que se llevan a cabo).
- **Dinamizador/a.** (La persona seleccionada apoyará en la coordinación de actividades culturales y el desarrollo óptimo de las mismas).

Duración de las prácticas

En ambos casos el programa de prácticas se establece con una duración de 9 meses, desde el 1 de octubre al 30 de junio.

Bolsa de ayuda

En ambos casos ofrecemos **250€ netos mensuales** en concepto de ayuda por una dedicación semanal de 10 horas aproximadamente.

Objetivo

Buscamos personas propositivas que quieran ampliar su formación colaborando en la activación y difusión de las propuestas académicas complementarias y en las actividades culturales que se organizan desde, en, para la Facultad de Bellas Artes.

Documentación a entregar

- Resguardo de matrícula.
- Curriculum Vitae.
- Breve carta de motivación (300-500 palabras) explicando el interés por participar en el programa de prácticas en el ámbito de la Facultad y las razones de por qué crees que debes realizar esta práctica.

Plazo

Enviar la documentación por mail a ecultural.bellasartes@ehu.eus hasta las 14:00 horas del 23 de septiembre de 2019.

Más información

En: ecultural.bellasartes@ehu.eus, arantza.lauzirika@ehu.eus.